

# Justicia

ANIVERSARIO  
25  
EL SIGLO  
DE DURANGO

## Lo suyo era robar antenas



**Camuflaje.** Usaban chalecos para hacerse pasar por empleados de una empresa de telefonía.

Empleado de empresa telefónica llegó a trabajar y encontró a los ladrones.

EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Un empleado de una empresa telefónica llegó el martes a la antena ubicada en la calle Argentina de la colonia Morga para hacer su trabajo de mantenimiento. Pero se encontró con un impedimento: dentro ya había alguien que lo hacía... o que estaba fingiendo.

Tras razonar un momento lo que ocurría se dio cuenta de que algo estaba mal, por lo que solicitó la presencia de la Policía, pues al mirar con mayor detalle, se dio cuenta que lo que ahí se perpetraba era un robo.

Al llegar los agentes preventivos capitalinos se encontraron con David Eduardo (23 años) y Moisés (36), quienes embonados en un chaleco naranja, desinstalaban las baterías de respaldo con que las antenas funcionaban durante fallas de energía. Intentaron excusarse pero cayeron en con-

tradiciones, por lo que ambos fueron detenidos.

Una vez revisados sus antecedentes, se comprobó que ambos tenían un robo previo del mismo tipo en Chihuahua, Chihuahua, donde de una antena se llevaron 33 acumuladores.

Se sospecha que son más los atracos de este tipo los cometidos, por lo que se revisarán antecedentes denunciados ante instancias ministeriales de todo el país y así buscar coincidencias con las huellas dactilares y rasgos de ambos sujetos.



**Bienes.** Al momento del arresto se les aseguró una camioneta Ford Ranger, en la que ya llevaban algunos objetos de la antena.

## Destruyen armamento y 'parque'

EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Un total de 102 armas de fuego, que formaban parte de juicios diversos que se realizan en Durango, fueron destruidas en el Campo Militar del poblado 5 de Mayo.

De acuerdo a lo relatado por el comandante de la 10a Zona Militar, Jesús Arévalo Espinoza, se trata de lo liberado por jueces en los meses más recientes y que, tras emitirse sentencias correspondientes, queda en manos del Ejército.

Sin embargo es una cantidad menor si se le



**Método.** La destrucción se hizo mediante el método de corte; quedaron inutilizables.

compara con destrucciones previas que se han acercado a los mil artefactos de este tipo, o con los procedimientos judiciales que aún están en marcha, por lo que las armas son todavía "intocables".

El mando militar explicó que en la armería del Ejér-

cito Mexicano (en lo correspondiente a Durango) tienen unas 2 mil armas de fuego que aún no se pueden destruir, toda vez que corresponde a los jueces tomar dicha decisión, previa sentencia contra las personas implicadas en la comisión de delitos.

## Se incendia Centro de Rehabilitación "Centauro"

EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Un incendio aparentemente iniciado en el área de dormitorios femeninos del Centro de Rehabilitación "Centauro", ubicado en la calle Blas Corral de la zona Centro, propició la evacuación de medio centenar de personas entre internos y empleados del sitio.

El incidente se registró alrededor de las 15:30 horas del miércoles y fue

agravado por el fuerte viento, que ingresó por los ventanales de la parte superior y llevó el fuego a la planta baja.

Arriba se incendiaron varias camas, colchones y enseres de las internas, mientras que en la parte inferior se quemaron un par de habitaciones habilitadas como bodega y parte de la cocina, pero sin que el hecho provocara daños físicos a personas.

### HUYERON VARIOS

Aunque la mayoría de los internos fueron guiados por los encargados del Centro a un establecimiento aledaño dedicado a la venta de alimentos, algunos tomaron la decisión de "escapar" del internamiento, por lo que desde el primer minuto se observó a varones, principalmente, corriendo por los alrededores, alejándose del sitio mientras otras personas les perseguían.

En tanto que quienes

### PATRULLANDO

#### Nuevos elementos

Se realizó la graduación de 53 egresados de la Academia Municipal de Policía y que se integran a las filas de la Dirección Municipal de Seguridad Pública; fueron formados dentro del modelo de Policía de Proximidad. Se realizó la quema de camisetas donde cada uno expresó su compromiso ante este logro. La totalidad de ellos cubre las necesidades de control y confianza. (ESD)



#### Murió en la vía pública

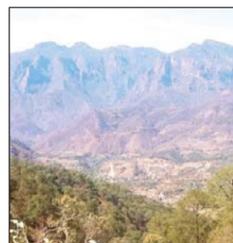
Un indigente hasta ahora no ha sido identificado fue encontrado muerto sobre la calle Cuahtémoc del centro de la ciudad, situación que fue reportada por personas que caminaban por esa zona.

Aunque será la necropsia de Ley la que determine la causa del deceso, los elementos no apreciaron huellas de violencia, por lo que suponen que el deceso se debió a causas naturales. (ESD)



#### Disparo bajo la almohada

Jesús Lorenzo Avitia Coronel, de 25 años de edad, se mantiene grave en el Hospital General 450 tras un incidente sufrido la noche del lunes en su propia casa de la localidad de El Aguaje, municipio de Canelas. Ese día, según el relato de su esposa, llegó en estado de ebriedad y se recostó, colocando antes su pistola bajo la almohada. Esta se disparó y se dió un balazo en la sien. (ESD)



**Historia.** Esta sentencia condenatoria es una de las más largas impuestas por jueces penales de Durango.

## Secuestró y mató; 110 años de cárcel

EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Una celda del Centro de Reinserción Social No. 1 será su hogar por el resto de su existencia: fue sentenciado a 110 años de prisión; difícilmente saldrá para contarla.

José Luis González Alvarado fue condenado a esa pena y al pago de 1 millón 147 mil 860 pesos al ser encontrado culpable del secuestro de Cayetano Gándara Varela de 46 años, mismo que ocurrió el 4 de febrero de 2014 cerca del poblado Mesa de Carreta del municipio de San Juan del Río.

Aquel día, Cayetano conducía un automóvil Pontiac rumbo a su hogar en Coneto de Comonfort y era acompañado por tres mujeres. En una terracería José Luis y tres personas más le obligaron a detenerse mediante una agresión

con arma de fuego. Ahí, incluso lesionaron a una de ellas. Después se llevaron a la víctima.

Días después llamaron a la familia del plagiado y exigieron 2 millones de pesos a cambio de su liberación; los secuestradores no entregaron una prueba de vida y no hubo dinero.

Tras 81 días desaparecido fue localizado, el 27 de abril, el cuerpo sin vida de Cayetano cerca del paraje Los Ojitos del mismo municipio; dos días después fueron detenidos Ignacio Alvarado Santillano, Roy de la Cruz García y Óscar Caballero Martínez, a quienes se les encontró también responsable de este delito, por el que fueron sentenciados a varias décadas de prisión.

Pero no fue sino hasta el 2 de mayo de 2018 que encarcelaron José Luis González Alvarado, que fue finalmente sentenciado el 4 de marzo de 2019.



**Dejaron kínder sin malla**  
**Nombre.-** José Antonio y Cristian Santiago.  
**Edad.-** 20 y 24 años, respectivamente.  
**Delito.-** Robo en centro educativo.  
**Botín.-** Varios metros de malla ciclónica de un jardín de niños.

### LA LLEVABAN EN TAXI

Un par de sujetos esperaron a que terminaran las clases en un jardín de niños de la colonia Las Encinas para empezar a desmontar la malla ciclónica que lo rodeaba; sin embargo una vecina que se percató llamó a los policías municipales, que llegaron cuando ya la tenían arriba de un taxi. Ya fueron denunciados penalmente.



Los bomberos arribaron muy pronto; sin embargo el viento avivó las llamas provocando daños de consideración al inmueble.